

GONZALO ARIAS
Madrid

España, zona libre de minas antipersonales

El Gobierno aprueba la destrucción de los 800.000 ingenios en poder del Ejército, a un costo de 638 pesetas por unidad

El Consejo de Ministros aprobó ayer la destrucción de las cerca de 800.000 minas antipersonales de las que dispone el Ejército español en sus arsenales en el plazo de tres años, así como la prohibición expresa de su uso, producción o adquisición, en cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre de Ottawa.

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, destacó la importancia de esta decisión en defensa de los derechos humanos y para evitar "sufrimientos innecesarios, especialmente a la población civil".

El Ejecutivo ha tomado esta decisión antes de que los acuerdos de Ottawa obliguen a la comunidad internacional y ha acordado un plazo de destrucción menor del previsto en la citada cumbre.

La norma aprobada por el Gobierno regula la destrucción de casi todas las existencias del Ejército español de la manera más respetuosa posible con el medio ambiente y sólo prevé la reserva de las minas necesarias para permitir el adiestramiento de las Fuerzas Armadas españolas en la desactivación de estos artefactos.

Asimismo, la ley prohíbe la posesión de vectores de lanzamiento de minas y otras armas de efecto similar. En total, el Gobierno gastará 527 millones de pesetas en la destrucción de las minas que posee, lo que significa un gasto de 638 pesetas por mina destruida.

Con esta decisión, el Ejecutivo cumple con el mandato del Congreso de los Diputados, aprobado el pasado 25 de mayo, con el acuerdo de todos los grupos de la Cámara. Serra se comprometió a continuar con las acciones precisas

para lograr la universalidad de estas medidas orientadas a la prohibición del empleo de minas y al levantamiento de todos los campos existentes, impulsando las acciones multilaterales necesarias para la localización, desactivación y destrucción de las que en la actualidad están desplegadas.

El ministro Eduardo Serra insistió, finalmente, en que España

no tiene instalado ningún campo de minas en su territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

En el consejo de ministros de ayer, el último del año, el gobierno destacó la "estabilidad" de la vida política, económica y social, "la transparencia y el diálogo" en la manera de actuar del Ejecutivo y la gestión "austera y eficaz" que han dado "buenos frutos".

"Pese a algunos malos augurios y malos deseos confesados, se ha consumado el cambio democrático en España" y se ha demostrado, en la mitad de la legislatura "que los problemas no sólo se pueden vencer, sino que podemos ponerlos cada día nuevas metas, con la seguridad de que vamos a conseguirlas", dijo el secretario de Estado para la Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, para el que "España está encontrando un camino entre los grandes países en este final de siglo, algo muy distinto a su papel en el final del siglo pasado".



SE ACABÓ Los sindicatos del Cuerpo Nacional de Policía SUP, ANPU, SPPU, UFP y SPP concluyeron ayer el encierro que mantenían frente a la sede del Ministerio del Interior desde el mediodía del pasado día 24 para exigir la equiparación salarial con el resto de cuerpos policiales autonómicos, y anunciaron la convocatoria de una gran manifestación en Madrid.

Vuelta a casa tras 60 navidades

El Gobierno aprueba la devolución del patrimonio incautado a partidos y sindicatos en la Guerra Civil

Madrid / D16.—El patrimonio que se confiscó a diferentes partidos políticos durante la Guerra Civil volverá adonde nunca debió salir.

El Consejo de Ministros aprobó ayer el proyecto de ley de restitución o compensación a los partidos políticos, asociaciones, sindicatos o personas jurídicas los bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial que les fueron incautados entre 1936 y 1939.

Los afectados tendrán un año, una vez aprobado por el

Parlamento el proyecto de ley, para demostrar su titularidad, según confirmó el secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, tras el Consejo de Ministros.

Entre los partidos y asociaciones afectados se encuentran los sindicatos CNT y UGT, y los partidos políticos PSOE, PCE, PNV, Izquierda Catalana, Partido Galleguista, Partido Unificado de Cataluña, Unió Democràtica de Catalunya, Partido Obrero de Unificación Marxista y

Socorro Rojo Internacional.

El portavoz del PNV en el Congreso, Iñaki Anasagasti, calculó ayer en 3.000 millones de pesetas el patrimonio que le fue incautado a su formación política durante la Guerra Civil. El dirigente vasco manifestó a Servime-dia que con este proyecto de ley se demuestra que "lo que firma el PP, lo cumple", ya que la devolución del patrimonio era uno de los tres puntos pactados con el PP en el acuerdo de investidura; los otros dos puntos eran el con-

Entre los afectados se hallan PSOE, PCE, PNV, y los sindicatos UGT y CNT

Anasagasti dice ahora que "el PP cumple lo que firma"

cierto y el cupo, y la formación continua.

Otro de los que mostraron su satisfacción por la decisión del Gobierno fue el secretario general de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Josep Lluís Carod-Rovira, que la calificó, en declaraciones a Europa Press, de "excelente regalo" de Navidad.

El líder de ERC calificó la devolución como "un acto de justicia" y destacó su enorme significación democrática.

Elkarri no se manifestará por los presos

Bilbao / D16.—Elkarri desmintió ayer la información que difundió el día anterior una agencia de noticias sobre que este movimiento social por el diálogo y el acuerdo vaya a promover una gran manifestación en favor del reagrupamiento de presos etarras en cárceles próximas al País Vasco.

El coordinador general de Elkarri, Jonan Fernández, difundió un comunicado en el que advertía que esa información proviene de una interpretación "errónea" de una reflexión que hizo en el transcurso de una entrevista en euskera.

En la misiva, Elkarri advierte que "la gravedad del tema de los presos obliga a tomar iniciativas en el terreno institucional y movilizador en los próximos meses". La nota puntualiza que ese colectivo "nunca pondrá en marcha en solitario una iniciativa de ese tipo", y señala que "cualquier acción debe abordarse desde un planteamiento lo más amplio, plural y diverso posible".

Mientras, algo se mueve en HB. El portavoz de la coalición abertzale en el Ayuntamiento de Beasain condenó ayer la quema del coche particular de unertzaina en esa localidad guipuzcoana, aunque horas después HB matizó que "ni condena ni aplaude" el atentado.

Por otra parte, el etarra Francisco Cabello Pérez, 'Patxi', que permanecía ingresado en el centro penitenciario de Salto del Negro, en Las Palmas de Gran Canaria, fue trasladado el pasado miércoles a Granada.